COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
***

ACTA N° 29/2020

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES PARA LA CONTRATACION DIRECTA N° 13/2020 PARA LA "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS" - ID N° 379.153.-

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay, a los trece días del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo las nueve horas con quince minutos, en la Sala de Reuniones del Centro Financiero N° 2 del Comando del Ejército; se lleva a cabo la presente recepción y apertura de sobres de la **Contratación Directa N° 13/2020,** para la **"ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS". Preside el Acto, el Adjunto de la Unidad Operativa de Contrataciones, SO MB JORGE AMARILLA, Asiste: el S 1° INF RAMON FUNES.**

APERTURA DE SOBRES

Se deja constancia de la apertura de sobres conteniendo las ofertas de las siguientes empresas:

N°	EMPRESAS	TOTAL OFERTAS
01	COMERCIAL CELESTIAL	GS. 139.745.000.-
02	GSM SERVICIOS	GS. 98.242.560.-
03	DISTRIBUIDORA GLADYS	GS.106.846.500 .-

a. Se deja constancia que la empresa **COMERCIAL CELESTIAL**, presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmada.-
- Constancia del SIPE N° 1619253.
- RUC N° 1175492-3.-
- Correo Electrónico: comercialcelestial@gmail.com
- Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta, por un monto total de Gs. 7.000.000.-
- Declaración Jurada del Art 40 activo en el SIPE.
- Declaración Jurada de menores Resolución N° 941 activo en el SIPE.
- La carpeta contiene 21 (veintiún) hojas debidamente foliadas y firmadas.

b. Se deja constancia que la empresa **GSM SERVICIOS**, presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmada.-
- Constancia del SIPE N° 1618805.
- RUC N° 1535917-4.-
- Correo Electrónico: Sergio.mendoza@gsmgroup.com.py
- Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta, por un monto total de Gs. 5.000.000.-
- Presenta Declaración Jurada del Art 40.
- No cotiza lote N° 5

- Presenta Declaración Jurada de menores Resolución N° 941.
- La carpeta contiene 13 (trece) hojas debidamente foliadas firmadas.

c. Se deja constancia que la empresa **DISTRIBUIDORA GLADYS**, presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmada.-
- Constancia del SIPE N° 1619257.
- RUC N° 326989-2.
- Correo Electrónico: gladyspizurno989@gmail.com
- Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta, por un monto total de Gs. 5.500.000.-
- Presenta Declaración Jurada del Art 40.
- No cotiza lote N° 5
- Presenta Declaración Jurada de menores Resolución N° 941.
- La carpeta contiene 32 (treinta y dos) hojas debidamente foliadas y firmadas.

NOMBRE	C.I. N°	EMPRESA	FIRMA
GUILLERMINA LEZCANO	**1.175.492**	COMERCIAL CELESTIAL	
SERGIO MENDOZA	**3.628.848**	GSM SERVICIOS	
MARCOS VARGAS	**3.390.717**	DISTRIBUIDORA GLADYS	

Con esto se da por terminado el acto siendo las diez horas, firmando la presente acta, los arriba mencionados, y los representantes presentes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

RAMON FUNES
S 1° INF – Miembro UOC N° 2

JORGE AMARILLA
SO MB – Adjto de la UOC N°2